

B/manga, 06 / 05 / 2020

Con el presente documento la Cámara de Comercio de Bucaramanga indicará las condiciones y restricciones para el uso de la base de datos denominada **Base de Datos Campaña de Bilingüismo** incluye: **(Nombres completos, Tipo de documento, Número de documentos, Teléfono, Correo Electrónico, Nivel, Área de Desempeño)** N° de registros entregados **1.372** para uso **Dar aplicación por parte de la empresa Accedo a la prueba de identificación de nivel a las inscritos en la campaña de Bilingüismo – Se hace salvedad que la base entregada no podrá ser usadas para fines comerciales** la cual será generada por **Andrea Jaimes** y suministrada por **Andrea Jaimes** la unidad de **Mercadeo** bajo las siguientes clausulas:

PRIMERA: Manifiesta conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Cámara de Comercio de Bucaramanga y dar estricto cumplimiento a las medidas de seguridad de índole técnica y organizativas establecidas por la Cámara de Comercio de Bucaramanga que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida, tratamiento y/o acceso no autorizado.

SEGUNDA: Se obliga a custodiar e impedir el acceso a los datos de carácter personal a cualquier tercero. Las anteriores obligaciones se extienden a toda persona que pudiera intervenir en cualquier fase del tratamiento.

TERCERA: En el evento en el cual detecte una potencial pérdida, consulta, uso, tratamiento y/o acceso no autorizado o fraudulento, riesgo, o vulneración de la política de tratamiento por parte de un tercero informaré de manera inmediata al Oficial de Protección de Datos de la Cámara de Comercio de Bucaramanga de la respectiva situación.

CUARTA: Se encuentra obligado a destinar la información consultada exclusivamente para el fin con el cual fue solicitada y responder por el uso indebido que se realice de ella.

QUINTA: La información suministrada, no tiene carácter comercial, por lo tanto, no está autorizada su reproducción o venta a terceros y en consecuencia este quedará obligado a reparar los perjuicios que genere a terceras personas o a la Cámara de Comercio de Bucaramanga con cualquier transferencia o tratamiento que realice en contra de esta disposición. No se puede subir las bases de datos en sistemas de información que sea de dominio público y comercial.

SEXTA: Una vez culminada la actividad por la cual fue entregada la base de datos, el encargado se compromete a realizar la eliminación y destrucción total de los datos que fueron suministrados por la Cámara de Comercio de Bucaramanga para el desarrollo de la actividad.

En consecuencia, manifiesto dar cumplimiento a las clausulas consagradas en el cuerpo del presente documento, aceptando que su desconocimiento puede acarrear sanciones de acuerdo al reglamento interno de trabajo, así como a las demás a que haya lugar.

Datos de quien solicita la base de datos:

NOMBRE(S): Federico **APELLIDO(S):** Gadea Tinoco

EMPRESA (Aliado): Accedo Colombia S.A.S. **NIT:** 900.816.822

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 530865 **TIPO:** C.C X CE PASAPORTE

FIRMA DEL ALIADO SOLICITANTE: _____